

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DISTRITO SUR CELEBRADA EL 2 DE MARZO DE 2021

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18,00 horas del día 2 de marzo de 2021, se reúnen telemáticamente en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Sur que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur D^a María Luisa Gómez Castaño, actúa como Secretaria Gloria Gómez Jarava, Jefa de Sección del Distrito Sur, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ENTIDADES CIUDADANAS

ASOCIACIONES VECINALES

Asociación de Vecinos el Sur.

TITULAR: Asiste D^a. Rosario García Muñoz. **ASISTE**

SUPLENTE: D. José León Vargas. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Murillo Sur.

TITULAR: D. José Luis Auñón Huertas. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. José Auñón Prado. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Tierras del Sur.

TITULAR: D. José María de los Reyes Esteve González. **ASISTE**

SUPLENTE: D. Víctor García Guerrero. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Giralda Sur – San Antonio.

TITULAR: D^a Josefa Camacho Tercero. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. Francisco Javier Torres Rodríguez. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Solidaridad de la Bda. Las Letanías.

TITULAR: D. Ángel Suarez Morillo. **NO ASISTE**

SUPLENTE: Milagros Jiménez Grueso. **NO ASISTE**

Federación Local de Entidades vecinales de Sevilla FEVES.

TITULAR: M^a Jesús Reina Fernández. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. Francisco Velasco Sánchez. **ASISTE**

ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS

Asociación de Madres y Padres Sueños de Futuro del CEIP Manuel Giménez Fernández.

TITULAR: D^a María Jiménez Vizárraga. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D^a Matilde Cruz Camacho. **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE MUJERES

Asociación de Mujeres Gitanas "Akherdi i tromipen".


TITULAR: D^a Antonia Vizárraga Fernández. **ASISTE**

SUPLENTE: D^a Antonia Vizárraga Moreno. **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación	nrPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32
Observaciones		Página	1/23
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nrPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==		



ENTIDADES DEPORTIVAS**Peña Cultural Deportiva Bética Nuestra Sra. de la Oliva.**TITULAR: D. Enrique Domínguez González. **ASISTE**SUPLENTE: D. José Miguel García Durán. **NO ASISTE****ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES****Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos del Tiro de Línea.**TITULAR: Asiste D. Francisco José Ávila Gallardo. **ASISTE**SUPLENTE: D. Manuel Rodríguez Rodríguez. **NO ASISTE****ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD****Club la Paloma de la Tercera Edad.**TITULAR: D. José Ramón Marañón Cortés. **NO ASISTE**SUPLENTE: D. José Rafael Corona Portillo. **ASISTE****RESTO DE ENTIDADES****Asociación Familiar la Oliva.**TITULAR: D. José María Algora Jiménez. **ASISTE**SUPLENTE: D^a Rocío Gelo Berloz. **NO ASISTE****Comunidad Gral. de Propietarios Bda. Nuestra Sra. de la Oliva.**TITULAR: D. Manuel Holguín Calderón. **ASISTE**SUPLENTE: D. Agustín Avelino de la Calle. **NO ASISTE****Peña Cultural Sevillista Nuestra Señora de las Mercedes.**TITULAR: D. Manuel Salamanca Martín. **NO ASISTE**SUPLENTE: D. Miguel Ángel Dorado Morales. **NO ASISTE****Centro Cultural la Campeona.**TITULAR: D. Alonso Expósito Gallardo. **ASISTE**SUPLENTE: D^a Encarnación Hrasvosky Romero. **NO ASISTE****GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.**TITULAR: D. Juan Moreno Treviño. **ASISTE**SUPLENTE: D. Francisco Robles Espinosa. **NO ASISTE**TITULAR: D. Pablo del Río Loira. **NO ASISTE**SUPLENTE: D^a Blanca Fernández- Palacios Parejo. **ASISTE**TITULAR: D. Manuel Borrego Expósito. **ASISTE**SUPLENTE: D. Antonio Barroso Álvarez. **NO ASISTE**TITULAR: D^a. Nazaret Borrego Martín. **ASISTE**SUPLENTE: D. Antonio López Vargas. **NO ASISTE****GRUPO MUNICIPAL P.P.**TITULAR: D^a Ana M^a Cañal Rumeu. **ASISTE**SUPLENTE: D. Antonio Mora Herranz. **NO ASISTE**TITULAR: D. Agustín Morilla Colmenero. **ASISTE**SUPLENTE: D^a. Carmen Rufi Pando. **NO ASISTE**TITULAR: D. Manuel Zamora Gómez. **ASISTE**SUPLENTE: D. César Romero de la Osa. **NO ASISTE****GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.**TITULAR: D^a. M^a Teresa Reina Ramos. **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	2/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			

SUPLENTE: D. Felipe Álvarez de Toledo Ruíz. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA.

TITULAR: D^a. Neiva Copado Barrera. **ASISTE**

SUPLENTE: D. Francisco Ernesto Rodríguez Caro. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL VOX.

TITULAR: D. Hernán Ferrero Camacho. **ASISTE**

SUPLENTE: D. Carlos González Puig. **NO ASISTE**

Asiste D^a. Trinidad Camacho Serrano, Directora General del Distrito Sur. Comprobado por la Secretaria la existencia del *quorum* necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

Toma la palabra la Sra. Presidenta dando la bienvenida a los asistentes a la Junta Municipal y cede la palabra a la Sra. Secretaria para que dé lectura al primer punto del orden del día relativo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

PRIMERO: Aprobación, en su caso del acta de la sesión ordinaria celebrada el 2 de febrero de 2021.

Toma la palabra la Sra. Presidenta preguntando si hay alguna observación, error o salvedad al acta de la sesión ordinaria celebrada el 2 de febrero de 2021, antes de ser aprobada por el Pleno, a lo que el Sr. Morilla Colmenero responde que en el acta no ha quedado reflejada su asistencia a la Junta Municipal del 2 de febrero de 2021, siendo que la Sra. Secretaria toma nota de tal observación a los efectos que quede reflejada en el acta la asistencia del Sr. Morilla Colmenero. Preguntado por la Sra. Presidenta si hay alguna rectificación más al acta, y no habiendo ninguna, queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión de 2 de febrero de 2021 con la rectificación reseñada anteriormente.

SEGUNDO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

Toma la palabra la Sra. Presidenta afirmando que va a realizar un breve resumen de la informe de la Presidencia, ya que en el acta de la sesión quedará reflejado íntegramente el mencionado informe.


Se transcribe a continuación el Informe de Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal:

Durante el mes febrero de 2021, se ha llevado a cabo las actuaciones, reuniones, visitas, y asistencias que a continuación se detallan:

INFORME DE PRESIDENCIA

01/02/21	Visita a la Plaza Alegre
02/02/21	Junta Municipal de distrito
12/02/21	Reunión con Hortelanos (huertos urbanos)
18/02/21	Reunión con Vecina M. Q en relación a la C/ Progreso

3

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	3/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			

24/02/21 25/02/21	Visita a Talleres del Distrito
25/02/21	Consejo de Participación Ciudadana
25/02/21	Celebración del Consejo Territorial de Participación ciudadana del Distrito Sur
26/02/21	Reunión Asociación Familiar la Oliva y el Delegado de Juventud y Cooperación al Desarrollo.
26/02/21	Visita plaza de San Salvador
26/02/20	Reunión vecina de victoria Dguez Cerrato

ATENCIÓN A EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES NO VECINALES:


En atención a empresas y entidades hemos tenido a 11 reuniones

01/02/21	Visita Fundación Antonio Guerrero
02/02/21	Reunión Coordinadores de Talleres
04/02/21	Reunión Residencia de Estudiante Flora Tristán
08/02/21	Reunión Fundación Atenea
11/02/21	Reunión nueva auxiliar del distrito
12/02/21	Reunión con Javier Benítez presentación Taller Aerostación.
22/02/21	Reunión Asociación Entre Amigos
23/02/21	Reunión presentación proyecto desfile Plaza de España
23/02/21	Reunión con S.L.V proyecto estudio de la UNED
24/02/21	Visita fundación Alalá
26/02/21	Reunión ONG Rastrillo Nuevo Futuro

REUNIONES CON DIFERENTES ÁREA, INSTITUCIONES Y EMPRESAS MUNICIPALES

23 han sido las reuniones mantenidas con diferentes áreas

01/02/21 18/02/21	Reunión Coordinación de Distritos. Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana
01/02/21 10/02/21	Reunión con el Servicio de Parques y Jardines y Huertos Urbanos Reunión seguimiento huertos
02/02/21 09/02/21 23/02/21	Reunión Comité de Apoyo
02/02/21	Convocatorias 2020, de las ayudas de Adecuación Funcional Básica de Viviendas y la ayuda de Rehabilitación de Viviendas J.A.

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	4/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			

03/02/21 10/02/21 17/02/21 24/02/21	Reunión Mesa y Cuidado del Barrio
03/02/21	Reunión Fundación Yehudy Mejuni
09/02/21 12/02/21	Reunión Dirección de Economía y Comercio I.Cuadrado. Traslado Mercadillo.
10/02/21	Reunión con AVRA
11/02/21	Visita CEIP Vicente Aleixandre
11/02/21	Reunión GU con EMASESA. Escuelas Pías
12/02/21	Reunión huertos: audiencia hortelano conflictivo
17/02/21	Reunión Consejo de Servicios Sociales
19/02/21	Reunión alcalde. Inversiones distrito
23/02/21	Reunión con LIPASAM
24/02/21	Reunión con EMASESA, AVRA, Gerencia de Urbanismo, Economía

PLAN ESPECIAL MEJORA Y CUIDADO DEL BARRIO EN POLÍGONO SUR

Desde el Distrito, durante el mes de febrero, se han programado las actuaciones especiales del Polígono Sur con la colaboración de las siguientes áreas: LIPASAM, Policía Local, Parques y Jardines, Zoosanitario, los miércoles 3,10, 17 y 24 actuando de manera integral en los siguientes espacios: Martínez Montañés (624 7y 800) y en Barriada Murillo en Los rojos y Los verdes,

ACTIVIDADES

Por el día de la Mujer se ha hecho un concurso de fotografía y de relatos así como, propuestas para el II Premio a la Mujer del Distrito. El acto se hará en el C.C. Torre del Agua a las 12:00 horas siguiendo las medidas sanitarias.


Durante este mes de marzo, el Distrito Sur, sacará una nueva convocatoria para el uso de las parcelas del Huerto Guadaíra. Será un total de 29 parcelas individuales, 7 comunitarias y 1 para centros escolares con una concesión de cuatro años.

ACTUACIONES PARQUES Y JARDINES:

ARBOLADO VIARIO:


01/02/2021	COLEGIO MANUEL CANELA	PODA MANTENIMIENTO	1	OLMO
01/02/2021	COLEGIO MANUEL CANELA	PODA MANTENIMIENTO	1	LIMONERO
01/02/2021	COLEGIO MANUEL CANELA	PODA MANTENIMIENTO	1	BRACHY
01/02/2021	COLEGIO MANUEL CANELA	PODA MANTENIMIENTO	2	JACARANDA

5

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	5/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			


01/02/2021	AV. LA BORBOLLA	PODA MANTENIMIENTO	17	PLÁTANO
02/02/2021	AV. LA BORBOLLA	PODA MANTENIMIENTO	10	PLÁTANO
03/02/2021	PORTUGAL	PODA MANTENIMIENTO	14	PLÁTANO
04/02/2021	PORTUGAL	PODA MANTENIMIENTO	17	PLÁTANO
04/02/2021	PLAZA ALEGRE	PODA MANTENIMIENTO	3	BRACHY
04/02/2021	PLAZA ALEGRE	RETIRADA RAMA	1	JACARANDA
04/02/2021	CARDENAL ILUNDAIN	PODA REFALDADO	2	JACARANDA
05/02/2021	PORTUGAL	PODA MANTENIMIENTO	15	PLÁTANO
08/02/2021	CARDENAL ILUNDAIN	PODA MANTENIMIENTO	3	JACARANDA
08/02/2021	RONDA TAMARGUILLO (ALCAMPO)	RETIRADA RAMA	1	TIPUANA
08/02/2021	RAMÓN CARANDE	RETIRADA RAMA	1	BRACHY
08/02/2021	ALCALDE JUAN FERNANDEZ	RETIRADA RAMA	1	TIPUANA
08/02/2021	AV. RAMÓN Y CAJAL	RETIRADA RAMA	1	JACARANDA
08/02/2021	GRAN CAPITÁN	PODA MANTENIMIENTO	7	PLÁTANO
08/02/2021	PORTUGAL	PODA MANTENIMIENTO	1	ROBINIA
08/02/2021	PORTUGAL	PODA MANTENIMIENTO	2	PLÁTANO
08/02/2021	CARLOS V	PODA REDUCCIÓN COPA	1	PLÁTANO
10/02/2021	JOSÉ SARAMAGO	RETIRADA RAMA	1	PLÁTANO
10/02/2021	CAÑAS Y BARRO	PODA REDUCCIÓN COPA	1	OLMO
10/02/2021	CAÑAS Y BARRO	APEO	1	ROBINIA
10/02/2021	CAÑAS Y BARRO	PODA MANTENIMIENTO	3	OLMO
11/02/2021	AV. RAMÓN Y CAJAL	RETIRADA RAMA	1	NARANJO
11/02/2021	RONDA NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA	PODA MANTENIMIENTO	10	PLÁTANO
11/02/2021	RONDA NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA	PODA MANTENIMIENTO	6	CELTIS
12/02/2021	POETA MANUEL BENITEZ CARRASCO	PODA MANTENIMIENTO	15	CELTIS
12/02/2021	POETA MANUEL BENITEZ CARRASCO	PODA MANTENIMIENTO	4	PLÁTANO

6

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	6/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			

12/02/2021	RONDA NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA	PODA REFALDADO	8	JACARANDA
12/02/2021	DOCTOR JOSÉ MARÍA BEDOYA	LIMPIEZA PALMERA	5	PHOENIX RE.
12/02/2021	DOCTOR GABRIEL SANCHEZ DE LA CUESTA	PODA MANTENIMIENTO	3	NARANJO
17/02/2021	MADRE DE CRISTO	PODA REDUCCIÓN COPA	2	BRACHY
18/02/2021	PLAZA EL SELLA	PODA MANTENIMIENTO	1	FICUS
18/02/2021	PLAZA EL SELLA	LIMPIEZA PALMERA	1	WASHINGTONIA
18/02/2021	PLAZA EL SELLA	PODA MANTENIMIENTO	1	JACARANDA
18/02/2021	PIEL DE TORO	PODA MANTENIMIENTO	8	PLÁTANO
18/02/2021	PIEL DE TORO	PODA MANTENIMIENTO	2	BRACHY
18/02/2021	HUERTO DEL MAESTRE	APEO	1	NARANJO
19/02/2021	PIEL DE TORO	PODA MANTENIMIENTO	8	PLÁTANO
19/02/2021	PIEL DE TORO	PODA MANTENIMIENTO	3	BRACHY
19/02/2021	PIEL DE TORO	PODA MANTENIMIENTO	1	NARANJO
19/02/2021	LAS DELICIAS	PODA MANTENIMIENTO	3	JACARANDA
19/02/2021	LAS DELICIAS	PODA MANTENIMIENTO	2	MELIA
22/02/2021	LAS DELICIAS	PODA MANTENIMIENTO	4	MELIA
22/02/2021	LAS DELICIAS	PODA MANTENIMIENTO	3	PLÁTANO
22/02/2021	LAS DELICIAS	PODA MANTENIMIENTO	2	GLEDITSIA
22/02/2021	PIEL DE TORO	PODA MANTENIMIENTO	1	PLÁTANO
22/02/2021	PIEL DE TORO	PODA REFALDADO	14	NARANJO
22/02/2021	PIEL DE TORO	PODA REFALDADO	16	SOPHORA
22/02/2021	PIEL DE TORO	PODA REFALDADO	8	BRACHY
23/02/2021	PIEL DE TORO	PODA MANTENIMIENTO	3	NARANJO
23/02/2021	LAS DELICIAS	PODA MANTENIMIENTO	4	PLÁTANO
23/02/2021	LAS DELICIAS	PODA MANTENIMIENTO	4	CERCIS
23/02/2021	INGENIEROS INDUSTRIALES GLORIETA	LIMPIEZA PALMERA	9	PHOENIX DAT.
23/02/2021	DIEGO MARTINEZ BARRIOS	PODA REFALDADO	7	PLÁTANO

7

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	7/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			

23/02/2021	ALBERCHE	PODA APANTALLADO	4	NARANJO
24/02/2021	LAS DELICIAS	PODA MANTENIMIENTO	1	PLÁTANO
24/02/2021	LAS DELICIAS	PODA MANTENIMIENTO	9	ROBINIA
24/02/2021	LAS DELICIAS	PODA MANTENIMIENTO	2	CERCIS
24/02/2021	LAS DELICIAS	PODA MANTENIMIENTO	3	GLEDITSIA
24/02/2021	LAS DELICIAS	PODA MANTENIMIENTO	1	OLMO
24/02/2021	LAS DELICIAS	PODA MANTENIMIENTO	2	NARANJO
24/02/2021	SAN SALVADOR	PODA REFALDADO	4	EUCALIPTO
24/02/2021	DIEGO MARTINEZ BARRIOS	LIMPIEZA PALMERA	9	PHOENIX DAT.
24/02/2021	ORFEBRE CAYETANO GONZÁLEZ	PODA REFALDADO	1	NISPERO
24/02/2021	ESCULTOR SEBASTIÁN SANTOS	PODA MANTENIMIENTO	5	NARANJO

ZONAS VERDES: Con respecto al mantenimiento de las zonas verdes, llevadas a cabo por el Servicio de Parques y Jardines, destacar la limpieza y mantenimiento de las siguientes zonas:

- Parque Celestino Mutis, Jardines del Poeta, Edificio Terral, Jardines Felipe II, Jardines Portobello, Jardines Rectora Rosario Valpuesta, Plaza Dolores Ibárruri, Apeadero San Bernardo, Jardines Prado de San Sebastián

PLANTACIONES

- Durante el mes de febrero se han plantado la cantidad de 218 árboles

02/02/21	VICTORIA DOMINGUEZ CERRATO	<i>BRACHICHITON ACERIFOLIA PEQUEÑOSMARTES</i>	3
	VICTORIA DOMINGUEZ CERRATO	<i>KOEREUTERIA PANICULATA</i>	11
11/202/21	PRADO SE SAN SEBASTIÁN	<i>MYRTUS</i>	200
24/02/21	P. RECTORA ROSARIO VALPUESTA	<i>CUPRESSUS ARIZONICA CEDRUS DEODORA</i>	2 * 2


RECOGIDA DE NARANJAS

En la campaña 2020/21 de recogida de naranja empezada en el mes de enero, se han recogido 1831 naranjos en nuestro distrito. En 4228 viarios con un total de 155.635 kilos de los cuales se ha recolectado el 46%


Durante el mes de febrero se han recogido las naranjas de 1196 naranjos

HUERTA DE LA SALUD	ISABELA	25
	COSTA RICA	8
	ALFONSO COSSÍO	17
	FERNANDO VILLALÓN	8

8

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	8/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			

	AVIADOR RUIZ DE ALDA	22
	DOCTOR JOSE MARIA BEDOYA	15
	DOCTOR ORDÓÑEZ DE LA BARRERA	3
BAMI	CASTILLO DE LAS AGUZADERAS	41
	CASTILLO DE MARCHENILLA	75
	CASTILLO DE CUMBRES MAYORES	29
	CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	85
	RAFAEL SALGADO	20
	CASTILLO ALANÍS DE LA SIERRA	67
	CASTILLO DE AROCHE	8
	BAMI	50
	CASTILLO DE UTRERA	65
	TORCUATO LUCA DE TENA	9
	CASTILLO ALCALÁ DE GUADAÍRA	75
	PADRE MANUEL TRENAS	13
	DULCE CHACÓN	2
	BAMI	31
	MARY WART	12
	CASTILLO DE FREGENAL DE LA SIERRA	13
	SU EMINENCIA	6
LAS LETANÍAS	MADRE ADMIRABLE	30
	MADRE DEL SALVADOR	3
	MADRE INMACULADA	31
	MADRE PURÍSIMA	33
	REINA DE LOS APÓSTOLES	14
	REINA DEL CIELO	8
	REINA DEL MUNDO	18
	VASO BENERABLE	10
	ROSA MÍSTICA	17
	SALUD DE LOS ENFERMOS	17
	CONSUELO DE LOS AFLIGIDOS	22
	AUXILIO DE LOS CRISTIANOS	21
	PUERTA DEL CIELO	18
	ARCA DE LA ALIANZA	9
	CASA DE ORO	10
	TEMPLO DE DIOS	12
	SALVE REGINA	6
	ESTRELLA DEL MAR	2
POLÍGONO SUR	BENDICION Y ESPERANZA	14
	POETA MANUEL BENÍTEZ CARRASCO	104
EL JUNCAL-HISPALIS	PIEL DE TORO	28
AVD. DE LA PAZ		70

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	9/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			

	TOTAL NARANJOS RECOGIDOS	
EL PORVENIR	PORVENIR	2
	FRANCISCO GUERRERO	9
	AVD. FELIPE II	3
	EDITOR JOSÉ MARÍA LARA	8
	PLAZA VICENTE ALEXAINDRE	60
	PLAZA BOGOTA	4

ACTUACIONES EMASESA

Durante el mes de febrero se ha realizado 6 actuaciones

Día 09/02/21 y Día 10/02/21: Gta. Plus Ultra. Diagnóstico y Sectorización en la Red de Abastecimiento.

Día 09/02/21 hasta el día 12/02/21: C/ Valparaíso, 20. Conservación Red de Saneamiento.

Día 10/02/21 y Día 11/02/21: C/ Arlanzón esq. Ruecas. Conservación Red de Saneamiento.

Día 10/02/21: C/ Escudero y Peroso: Mantenimiento Preventivo de Saneamiento.

Día 15/02/21 hasta el Día 23/02/21: C/ Grupo Nueva Europa, La Oliva: Conservación de Saneamiento.


Día 19/02/21 hasta el Día 24/02/21: C/ Getsemaní, 4: Conservación Red de Saneamiento.

Día 02/3/21: C/ PLAZA MAESTRO ANTONIO GARCÍA DÍAZ, ESQUINA CERRO MURIANO. Apertura de acometida domiciliaria. Conservación red de Saneamiento

ACTUACIONES REUR

Durante el mes de enero se han realizado 213 actuaciones

ACCESIBILIDAD	39
ALUMBRADO	14
ARBOLADO, PARQUES Y ZONAS DE OCIO	39
CONSERVACION DEL PAVIMENTO	52
MOVILIDAD	18
RESIDUOS Y LIMPIEZA EN ESPACIOS PUBLICOS	29
AGUAS Y ALCANTARILLADO	4
ANIMALES Y PLAGAS	4
CARRIL BICI	5
MOBILIARIO URBANO	5
MOVILIDAD, TRANSPORTE Y ACCESIBILIDAD	4
TUSSAM	4

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
Observaciones	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Url De Verificación	Página		10/23	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			

AREA DE MOVILIDAD

Para la Mejora de la Movilidad se ha realizado un proyecto de obras de reforma ejecutadas por de la Gerencia de Urbanismo consistentes en:

- ACTUACIONES EN LA CARRETERA DE SU EMINENCIA ESQUINA CALLE PORTOBELO EN EL ACCESO DE INDUYCO (Finalizado)
- ACTUACIONES EN LA AVENIDA DE MANUEL SIUROT 10 ESQUINA CON CALLE COLOMBIA (en ejecución)
- ACTUACIONES EN LA AVENIDA DE PORTUGAL (En ejecución)

TERCERO: Solicitud de informe de la Dirección General de Estadística y Seguimiento Presupuestario sobre la propuesta de Nominación de vía como calle JOSÉ AUÑÓN PRADO al tramo corto que transcurre, sin nombre, entre los números 15 y 17 de calle Tamarguillo hasta Plaza Alegre, según plano adjunto.

Toma la palabra la Sra. Presidenta exponiendo que la nominación de esta vía ha sido a petición ciudadana por iniciativa de varias entidades,

A continuación da lectura a la justificación contenida en el Informe del Servicio de Estadística que se transcribe a continuación:

“José Auñón Prado es Presidente desde el año 1989 de la AVV Alegre de la Barriada Híspalis. Los vecinos, en reconocimiento a la labor que desinteresadamente lleva realizando en favor del barrio, y por ser un vecino ejemplar, consideran que no hay mejor nombre para esta calle.”

Sometida a votación la propuesta se aprueba con los siguientes votos de los miembros presentes.

Votos a favor: 20
Abstenciones: 0
Votos en contra: 0.

En consecuencia, por el Pleno de la Junta Municipal de Distrito Sur se informa favorablemente la propuesta de nominación de la vía con el nombre de JOSÉ AUÑÓN.


CUARTO: Ruegos y Preguntas

4.1.- Pregunta que formula el Grupo Municipal VOX sobre medidas urgentes a tomar ante denuncias por conductas incívicas en calle San Salvador 32.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal VOX y expone la pregunta presentada que a continuación se transcribe:

“En una reunión mantenida con los vecinos de la calle San Salvador 32 a través del administrador Borja Florido y el representante de los vecinos, Manuel Morales, nos muestran el pésimo estado del parque infantil que allí se encuentra. Está inservible e inutilizado para los niños, hay varios grupos de orines incívicos y que se comportan de manera salvaje. Entran con las motos saltándose las normas de circulación y toman el parque como centro de reunión haciendo caso omiso a las normas de civismo y urbanidad y cuando los vecinos se quejan, estos reciben insultos, pedradas y

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32
Observaciones		Página	11/23
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==		



amenazas. Acumulan denuncias desde hace 5 años. Observamos suciedad producida por orines, vómitos y resto de botellas. Para colmo, vecinos y paseantes tienen que sufrir los excesos de estos jóvenes, bebiendo alcohol con música a todo volumen y gritos hasta altas horas de la noche.

Ante la desesperada situación, ¿qué medidas urgentes van a tomar las autoridades desde el Ayuntamiento de Sevilla?”

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien responde que realizada la consulta le informa que la empresa del sector va tres veces por semana a realizar limpieza y desbroce, si bien todo lo que se limpia durante el día, por la noche se vuelve a ensuciar con las botellonas, siendo la botellona un mal endémico que entre todos hay que erradicar. Asimismo añade que hasta este momento la policía pasa con regularidad por la zona aunque esta presencia aumentará tras la incorporación de los nuevos 35 agentes, asimismo afirma que en breve se celebrará la Junta local de Seguridad y ese punto será tratado en el orden del día de la misma.

4.2.- Ruego que formula el Grupo Municipal PP sobre reparación y sustitución del rótulo que da nombre al Parque Luis Manuel Olivencia, situado detrás del apeadero de San Bernardo

Toma la palabra el representante del grupo Municipal PP y expone el ruego presentado que a continuación se transcribe:

“En la sesión celebrada en noviembre de 2014, esta Junta Municipal de distrito acordó darle al parque infantil que se ubica justo detrás del apeadero de San Bernardo el nombre de Luis Olivencia, que falleció ese mismo año.

Luis Manuel Olivencia Brugger, fue un prestigioso abogado y excelente profesor de Derecho Mercantil en la Universidad de Sevilla, tal era su reconocimiento que fueron sus propios alumnos uno de los colectivos que solicitó la rotulación de una calle para su profesor, que falleció a los 52 años.

En la actualidad el rótulo que da nombre a dicho parque se encuentra con grandes desperfectos, incluso la parte donde debería de leerse “Parque Luis Manuel Olivencia” está desaparecida.

Por lo que el Grupo Popular de la Junta Municipal de Distrito Sur presenta la siguiente propuesta de RUEGO


Rogamos sea reparado y sustituido el rótulo que da nombre al “Parque Luis Manuel Olivencia” situado detrás del apeadero de San Bernardo.”

La Sra. Presidenta responde que se ha dado conocimiento de ello al área correspondiente, en este caso Parques y Jardines, siendo que los técnicos de zona pertenecientes al Servicio de Parques y Jardines, van a girar visita para evaluar el estado de la cartelería y proceder a la reparación. En caso de no proceder por encontrarse en mal estado se realizará el encargo del báculo rotulado nuevo.

4.3.- Pregunta que formula la Comunidad General de Propietarios de la Barriada de la Oliva.

Toma la palabra el representante de la Comunidad General de Propietarios de la Barriada de la Oliva y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:

“Que durante los últimos años las entidades de la Ronda de la Oliva, venimos solicitando al Ayuntamiento de Sevilla, la recepción de las barriadas de la Ronda de la

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	12/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			

Oliva, manifestándose por parte de la Junta Municipal del Distrito Sur su aprobación a la recepción de la misma. Igualmente, en otros plenos, se nos ha informado que en el año 2021 se va a producir dicha recepción por parte del Ayuntamiento de Sevilla.

En la reunión mensual de todas las entidades, celebrada el pasado día 10 del presente, se acordó por unanimidad de todos los presentes, solicitar información sobre el estado del procedimiento de la recepción de las barriadas de la Ronda de a Oliva, igualmente proponer la inclusión en el orden del día de los plenos un punto del orden del día sobre información y seguimiento de los acuerdos aprobados, es por lo que SOLICITA

Se nos informe del estado del procedimiento de la recepción de las barriadas de la Ronda de la Oliva y se cree el procedimiento oportuno para que la Junta Municipal pueda ser informada sobre el seguimiento y situación de los asuntos aprobados por el pleno.”

La Sra. Presidenta responde que ha tenido la oportunidad de hablar con el Sr. Holguín representante de la Comunidad General de Propietarios de la Barriada de la Oliva y le ha trasladado la respuesta, si bien lo repite ahora en esta Junta Municipal, así la parte correspondiente al servicio de Parques y Jardines ya se ha recepcionado, y está en ejecución la recepción de la parte que corresponde a la Gerencia de Urbanismo, siendo que se está licitando la adjudicación del contrato de las actuaciones a acometer a los efectos de poder ser recepcionada la Barriada, y tal como se informó por el Gerente de la GMU a las distintas asociaciones que forman parte de la Barriada de la Oliva, se prevé que las actuaciones estén terminadas para junio de este año, ya que las mismas se han retrasado por la pandemia. Continúa la Sra. Presidenta afirmando que una vez que por la Gerencia se realicen las actuaciones, el siguiente paso sería trasladar a la Junta de Gobierno más próxima, propuesta para aceptar la cesión para el uso público de los espacios libres, viarios y zonas de paso, así como adoptar las medidas precisas tanto por la Gerencia como por los demás servicios municipales implicados, relativas a disponibilidades presupuestarias y modificación de los contratos de mantenimiento vigentes. Por tanto entiende que para septiembre u octubre de 2021 puede estar recepcionada la Barriada.


4.4.- Pregunta que formula el Grupo Municipal CIUDADANOS sobre fecha de reforma de las paradas de autobús del barrio de las Tres Mil Viviendas que su grupo municipal llevó a Pleno.

Al no estar el representante de Ciudadanos no se expone la pregunta presentada, si bien la misma se transcribe a continuación:

“Desde septiembre, el grupo municipal de Ciudadanos ha presentado numerosas propuestas al igual que los demás partidos políticos y asociaciones.

La Junta Municipal de Distrito es un órgano que permite a la ciudadanía participar en la vida política de la ciudad, instando al gobierno de la misma posibles mejoras y reformas en ella, una de ellas y que creemos que es la más importante por el bienestar público del distrito es la que propusimos hace unos meses sobre la reforma de las paradas de autobús en el barrio de Las tres mil viviendas. Dado que no hemos visto proliferar ninguna propuesta de las que se han presentado en los plenos salvo la policía de barrio que viene de años anteriores el Grupo Municipal de Ciudadanos le formulamos las siguientes

PREGUNTAS:

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	13/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			

¿Cuándo se llevará a cabo la reforma de las paradas de autobús del barrio Las tres mil viviendas que Ciudadanos llevó a Pleno hace tiempo?"

La Sra. García Muñoz afirma que no sabe qué zona es el barrio de las tres mil viviendas, siendo que esa barriada se llama Murillo, y no hay ninguna zona que se llame las tres mil.

Toma la palabra Sra. Presidenta respondiendo que la colocación de marquesinas tipo Pali (las naranjas de solo techo y postes) fue un acuerdo al que se llegó en su momento con el Comisionado y las Asociaciones de Vecinos para evitar el riesgo que suponía, especialmente para los niños la rotura permanente de los cristales de las marquesinas estándar.

Ahora tenemos instaladas dos paradas antivandálicas del modelo estándar, una en la Avda. de las Letanías y otra en el Esqueleto. Si vemos que no se producen roturas se podrían ir sustituyendo las otras a un ritmo varias al año, si bien al ser el coste de las mismas muy alto debería venir reflejado en presupuestos, si bien ver cómo funciona las ya puestas y si todo va bien se seguirá con la normalización.

QUINTO: Propuestas de las entidades de Participación Ciudadana

5.1.- Propuesta que formula al Asociación Club La Paloma 3ª Edad sobre convocatoria de reunión entre Distrito Sur, Comisionado Polígono Sur y Servicios Sociales para buscar solución a la situación de degradación en el entorno del centro de salud Inmaculada Vieira Fuentes, Parroquia San Pío X y Fundación Atenea.

Toma la palabra el representante de la Asociación Club La Paloma de la 3ª Edad y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:

“Que a iniciativa de los vecinos/as y de las entidades se han recogido las firmas que se adjuntan, por las molestias ocasionadas con las personas que viven en la calle, en el entorno a la Fundación Atenea, entidad encargada de suministrar “metadona”, viviendo estas personas en la calle con cartones, ropas, enseres, colchones, y un largo etcétera, degradando el entorno al centro de salud y la Parroquia de San Pío X de Las Letanías.

La situación desesperante de los vecinos y vecinas ha motivado llevar este tema a la reunión mensual de entidades vecinales de la Ronda de La Oliva que se reunieron el pasado día 10 del presente, valorándose por parte de los mismos lo siguiente PROPUESTA:

PRIMERO: La celebración de una reunión entre las diversas administraciones públicas tanto Distrito Sur, como Comisionado para el Polígono Sur para que conjuntamente con los servicios sociales municipales como servicios sociales de la Junta de Andalucía busque las soluciones más oportunas para no degradar más de lo que están nuestros barrios y se le dé una salida digna a dichas personas.”

La Sra. García Muñoz afirma que ha firmado la pregunta, siendo que nos es la primera vez que se habla del tema, siendo que hay personas que si han tomado alguna sustancia que no deberían pueden hacer algo a los viandantes que pasan por la Calle, cuando al pedirle dinero no le dan nada, si bien el problema es que la gente no debe estar viviendo en la calle, que hay que hacer un trabajo previo, y que es necesario el cumplimiento del plan Integral del Polígono Sur, y que las Tres Administraciones trabajen conjuntamente para resolver el problema.

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32
Observaciones		Página	14/23
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==		



Toma la palabra la Sra. Presidenta comentando un particular sobre los que ha pasado en los últimos meses, afirmando que los responsables del Distrito son conocedores de la situación en los alrededores de la Fundación Atenea, siendo que se han reunido con el director de dicha fundación, quien nos ha explicado la situación. Así, la Fundación Atenea lleva más de 35 años ayudando a mejorar la calidad de vida de las personas en situación o riesgo grave de exclusión. Desde hace más de 8 años da un servicio de pernocta desde las 20:00 hasta las 8:00 de la mañana a través de una subvención de la Consejería de Igualdad, La Caixa y Ayuntamiento de Sevilla. Por diversas razones la subvención dejó de recibirse y de ahí la imposibilidad de que las personas pudieran pernoctar, no obstante a partir del pasado 26 de febrero, la Fundación Atenea ya cuenta con pernocta todo el día; y por ello se observa menor incidencias. No obstante se hará una reunión con el Comisionado, porque la considera conveniente.

Asimismo la Sra Presidenta da las gracias al Sr. Corona por la forma tan entrañable en que siempre se dirige a la Presidencia.

Tras el debate, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 20
 Votos en contra: 0
 Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

5.2.- Propuesta que formula la AVV Tierras del Sur relativa a la puesta en marcha de la Policía de Barrio en los barrios de la Ronda de la Oliva

Toma la palabra el representante de Asociación de Vecinos Tierra del Sur y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:


“Que a iniciativa de los vecinos y vecinas de las comunidades de Getsemaní y Nueva Europa se han recogido las firmas que se adjuntan, para poner de manifiesto las molestias que vienen sufriendo del vandalismo, destrozo de mobiliario urbano y bienes públicos y privados por parte de varios grupos de jóvenes que se reúnen en las plazoletas de dichas barriadas.

La situación desesperante de los vecinos y vecinas ha motivado llevar este tema a la reunión mensual de entidades vecinales de la Ronda de La Oliva que se reunieron el pasado día 10 del presente, valorándose por parte de los mismos lo siguiente:

Proponer una pregunta al próximo pleno de la Junta Municipal del Distrito Sur del mes de marzo sobre la puesta en marcha de la Policía de Barrio en nuestros barrios.

Realizar la propuesta de que la petición de los vecinos sea tratada en la próxima Junta de Seguridad del Polígono Sur de marzo, donde participan responsables del Distrito Sur y del Comisionado conjuntamente con los cuerpos de Seguridad tanto la Policía Local como la Policía Nacional. Por todo ello, es por lo que SOLICITA

A la Sra. Presidenta-Delegada del Distrito Sur del Ayuntamiento de Sevilla, la inclusión de dicha pregunta y propuesta en el próximo Pleno de la Junta Municipal del Distrito Sur del mes de marzo, así se nos informe sobre la implantación del a Policía de Barrio y el acuerdo de incluir las circunstancias demandadas por los vecinos y vecinas sobre la inseguridad ciudadana que padecen.

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	15/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			

El representante de Vox toma la palabra para informar de la quema de contenedores en la Avenida Almirante Topete, cerca del bar Cabeza, a lo que la Sra. Presidenta responde que ya se ha dado traslado al servicio correspondiente.

El Sr. Ávila Gallado informa que también ha habido quema de toldos en determinados establecimientos en el Tiro de Línea, en concreto la joyería y el estanco, en Avenida Lora del Río, y el bar la Yunta en la Calle Estepa, la Sra. Presidenta responde que se toma nota para dar traslado al Servicio correspondiente.

La Sra. Presidenta responde que desde el gobierno se está haciendo una apuesta firme por aumentar la plantilla de la Policía Local para dotar a los distritos de la ciudad de mayor número de agentes y aumentar la vigilancia en los barrios. En este contexto se puede informar que en el mes de agosto se incorporaron 9 agentes, otros 31 lo hicieron hace dos semanas y el próximo mes de marzo lo harán otros 22. Igualmente, 100 se incorporarán por fases a lo largo de este año 2021 y más de 100 en 2022. Esto contrasta con la carencia que se encontró el gobierno en 2015 cuando tomó las riendas en esta materia, ya que durante los cuatro años de 2011-15 no se sacó ninguna oferta de empleo público de policía local en Sevilla

Además es constante la colaboración en actuaciones conjuntas que se realizan entre los efectivos de la Policía Local y Policía Nacional para garantizar el cumplimiento de la normativa sanitaria y de seguridad, en esta coyuntura controlando el uso de la mascarilla, evitando la concentración de personas consumiendo alcohol y garantizando el toque de queda en cada fase de las desescaladas. Sólo en materia de botellón el pasado año 2020 se han interpuesto más de 7.000 denuncias, cuatro veces más que en 2019, siendo éste un problema social y cultural que no sólo se puede solucionar con sanciones sino que es imprescindible un mayor concurso y de la Junta de Andalucía en sus competencias de Educación, Servicios Sociales y de Empleo,

Tras el debate, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 20
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0


A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

5.3.- Propuesta que formula la Asociación Familiar La Oliva sobre reparación urgente de acerado de Avenida de la Paz para evitar accidentes y nuevas caídas.

Toma la palabra el representante de la Asociación Familiar La Oliva y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:

“El acerado de la Avenida de La Paz a la Altura de edificio San Antonio y del acerado junto al espacio de esparcimiento canino en Siderominero, está gravemente deteriorado habiéndose generado en esta último un incidente de caída de una persona mayor. Se adjuntan fotos de la situación.

La situación de dicho acerado, ha generado bastante preocupación de los vecinos y vecinas y ha motivado llevar este tema a la reunión mensual de entidades vecinales de la Ronda de La Oliva que se reunieron el pasado día 10 del presente, valorándose por parte de los mismos, lo siguiente PROPUESTA

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	16/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			

PRIMERO .La aprobación de urgencia del arreglo del acerado de la Avenida de La Paz a la Altura de edificio San Antonio y del acerado junto al espacio de esparcimiento canino en Siderominero para no lamentar más accidentes en las personas mayores de la zona.

La Sra. Presidenta le pide al representante de la AFO que le facilite el teléfono de la Sra. que ha sufrido la caída a los efectos que pueda hablar con ella, ya que lo ha intentado y no lo ha conseguido.

Tras el debate, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 20
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

SEXTO: Propuestas de los Grupos Municipales

6.1.- Propuesta que formula el Grupo Municipal VOX sobre reposición de árboles y reparación de acerado en avenida Almirante Topete.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal VOX y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:

Se observa en avenida Almirante Topete frente a agrupación local del PSOE Rosa de Luxemburgo, la falta de cinco árboles que no se reponen desde hace bastante tiempo con la necesaria sombra para la ciudad y el mal estado del acerado con grandes hundimientos e irregularidades justo detrás de la parada de autobús del 31 más cercana a la calle Écija. En muchas otras zonas de la avenida, se observa la acera resquebrajada o hundida.

Con todo lo anterior, esta vocalía presenta la siguiente PROPUESTA:

PRIMERO.- Se solicita la reposición de los cinco árboles y el arreglo del acerado de la avenida Almirante Topete frente a agrupación local del PSOE Rosa de Luxemburgo lo antes posible.


No habiendo debate, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 20
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

6.2.- Propuesta que formula el Grupo Municipal Popular sobre seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo por LIPASAM en Distrito Sur, así como de las quejas y denuncias presentadas por los ciudadanos.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal Popular y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	17/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			

“La preocupación de los vecinos del Distrito Sur por el estado de suciedad de las calles va en aumento conforme pasa el tiempo, ya que no vemos mejorar el servicio de limpieza.

Muestra de ello son los datos de las quejas y denuncias que la empresa municipal de limpieza LIPASAM, en su mayoría por la falta de barrido y de baldeo de las calles, entre las que destacan Juan Pablos, Bueno Monreal, Bami y la Paz.

El estado de limpieza de las calles debe ser un tema fundamental, primero por la salubridad de la propia ciudad y además es uno de los temas que más preocupa a la ciudadanía en el estado de alerta sanitaria que nos encontramos.

A pesar del informe de mejoras de LIPASAM de la última JMD, nos contactan vecinos continuamente con quejas como las que siguen: los contenedores no se baldean con asiduidad, no se friega los bajos de los mismos, las papeleras no se vacían, los contenedores de vidrio y cartón están saturados, los setos de las Avenidas llenas de ratas, bolsas y suciedad como el caso del Bulevar de la Paz y de la Ronda del Tamarguillo. Bami tiene la misma situación, y el Juncal y Plantinar en sus calles principales entra la falta de poda, la suciedad y las naranjas son un auténtico desastre.

Por lo que el Grupo Popular de la Junta Municipal de Distrito Sur presenta la siguiente propuesta de MOCION.

PRIMERO.- Que esta Junta Municipal realice un seguimiento de las actuaciones de mejoras en esta materia llevadas a cabo por LIPASAM en las calles de nuestro distrito, así como las quejas y denuncias presentadas por los ciudadanos ante LIPASAM para saber su evolución y actuar en consecuencia”.

El Sr. Algora explica el sentido de su voto de abstención, afirmando que LIPASAM es un recurso público que actúa muy bien, y está demostrando su capacidad, independientemente de que tenga fallos puntuales.


El Sr. Ávila Gallardo afirma que está de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Algora Jiménez y añade que los comerciantes del el mercado están contentos con la actividad que presta LIPASAM y por ello su voto será de abstención.

La Sra. García Muñoz afirma que es cierto que Avenida de la Paz, se ha quedado alguna franja sin limpiar en alguna ocasión pero porque ha estado el coche de un vecino aparcado, añade que se está viendo que la limpieza está mejorando, y hay que dar un voto de confianza al nuevo proyecto presentado por LIPASAM, y cuando pase un año ya se hablará de cómo ha funcionado el nuevo proyecto.

El Sr. Domínguez González, afirma que está contento con la actuación realizada por LIPASAM, ya que él es vecino de la zona donde se ubica el colegio Manuel Canela, y esa zona escolar cada 15 ó 20 días han venido a baldear, y la han limpiado a fondo.

El Sr. Borrego Expósito afirma que es positivo que se mantenga limpia la ciudad de Sevilla, pero no comparte la exposición realizada por el PP, siendo que puede ser que en sitios puntuales la limpieza no sea la deseada, pero no es en toda la generalidad del Distrito, y por ello el sentido del voto del PSOE será de abstención

El Sr. Holguin afirma no estar de acuerdo con lo dicho por el PP, ya que él vive al lado del CP Manuel Canela y ha observado cómo una o dos veces cada 15 ó 20 días baldean la zona y echan liquido Zotal, afirmando que habrá fallos puntuales por parte de la empresa, pero no se puede generalizar y decir que en el Distrito Sur LIPASAM no hace nada.

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	18/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			

La Sra. Vizárraga afirma que cada uno cuenta la situación como la vive, si bien es cierto que el tema del descontento con la limpieza se ha debatido en otras muchas ocasiones y por tanto por algo será. Añade que se necesitaría más limpieza en la zona de los verdes y los marrones, si bien también es consciente que hay que esperar a ver el resultado del proyecto que presentó el representante de LIPASAM en la Junta Municipal de enero.

El Sr. Morilla a tenor de todas las intervenciones de los partidos y asociaciones, afirma que es cierto que en la Barriada de la Oliva se baldea, si bien no comparte, como vecino que es de la zona, la afirmación que la Avenida de la Paz está perfectamente limpia, añade que la propuesta del PP se realiza porque los vecinos de Bami y el Porvenir le trasladan las quejas, y es un problema que realmente existe, y que es conveniente hacer seguimiento de las actuaciones de LIPASAM, y que las cosas que no se hagan correctamente se corrijan, asimismo afirma que no se debe pensar solo como una propuesta afecta a nuestro barrio, sino que se debe realizar una votación general del Distrito, porque todos los barrios del Distrito tienen necesidades distintas.


La Sra. Borrego Martín afirma que como vecina de la zona de Cardenal Bueno Monreal, entiende que la zona de Cardenal Bueno Monreal es una de las zonas mejor cuidadas y más limpia de Sevilla, y que el trabajo realizado por LIPASAM es bastante eficiente, si bien es cierto que una parte de suciedad se debe a las botellonas, como en la Calle San Salvador, y quizá la solución sería concienciar a los niños de la zona que no hagan botellonas.

Toma la palabra la Sra. Directora General del Distrito quien afirma que disiente de la afirmación realizada en la propuesta presentada por el PP, ya que tanto la Calle Juan Pablo como la Calle Bueno Monreal son calles que no están sucias, de manera puntual puede que en la Calle Juan Pablo estén llenos los contenedores o aún no estando llenos la gente no tenga conciencia y deje la basura fuera de los mismos, siendo que cuando existe algún problema de limpieza se acude al Distrito, y el Distrito se pone en contacto con LIPASAM y a la media hora está recogido y limpia la incidencia, asimismo afirma que admira mucho el trabajo de LIPASAM. En relación con el Polígono Sur hace hincapié que desde el mes de marzo se está trabajando con todas las áreas de manera integral para arreglar la zona, en concreto en los verdes se trabajó la semana pasada, y se enviaron 15 operarios de LIPASAM, 3 de Parques y Jardines, 3 de Policía local y 3 operarios de Zoosanitario a los efectos de erradicar los gallos, pero por la noche, la zona estaba como si no se hubiera limpiado nada. En cuanto a Martínez Montañés todos los lunes, miércoles y viernes LIPASAM actúa con limpieza exhaustiva, si bien desde las asociaciones hay que hacer hincapié con los niños para que tengan conciencia ciudadana.

La Sra. Cañal afirma que los datos de las denuncias están recogidas en la memoria anual de LIPASAM, siendo que no se trata de mandar a LIPASAM al infierno, lo que se vota simplemente es hacer una comisión de seguimiento.

La Sra. Vizárraga afirma que manifestar una opinión de algo no es ponerse en contra de lo que otro piensa, siendo que cree que podría ser bueno hacer una Comisión de seguimiento.

Toma la palabra la Sra. Presidenta e invita a la Sra. Vizárraga para que asista a la próxima intervención que se haga en verdes y marrones, ya que al haber expuesto la preocupación de la limpieza compruebe in situ lo que allí se hace y si detecta alguna carencia pueda ponerla de manifiesto allí mismo y entre todos realizar una labor conjunta que redunde en beneficio de los vecinos.

Código Seguro De Verificación	nrPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	19/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nrPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			

Tras el debate, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 4
Votos en contra: 2
Abstenciones: 14

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada la propuesta de acuerdo.

6.3.- Propuesta que formula el Grupo Municipal CIUDADANOS sobre arreglo de socavón y pavimento de Avda. Diego Martínez Barrios.

Al no estar presente el representante del Grupo Municipal Ciudadanos no se expone la propuesta presentada, si bien la misma se transcribe a continuación:

“Justamente en el perímetro que divide el Distrito Sur junto con el Distrito Nervión, concretamente la Avenida Diego Martínez Barrios a la altura del número 2 que hace esquina con la Avenida Avión Cuatro Vientos se ha producido un socavón en una de las arquetas que ha provocado el levantamiento de varias losas del pavimento.

Por precaución y antes de que ocurra un accidente por parte de algún peatón que podamos lamentar, le pedimos que se actúe cuanto antes.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Ciudadanos le realizamos la siguiente PROPUESTA

PRIMERO.-Solicitamos el arreglo del socavón y del levantamiento de las losas del pavimento de la Avenida Diego Martínez Barrios.”

Se pasa directamente a la votación de la misma, obteniéndose el siguiente resultado

Votos a favor: 18
Votos en contra: 1
Abstenciones: 1

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada la propuesta de acuerdo.

6.4.- Propuesta que formula el Grupo Municipal ADELANTE sobre cambio de nomenclátor de Avenida de Las Letanías por Avenida Mar Cambrollé.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal Adelante y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:

El I Plan Municipal Para Personas LGTBI de la Ciudad de Sevilla, aprobado en Junta de Gobierno el 16 de noviembre de 2018 y que contempla una serie de medidas y estrategias municipales destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas LGTBI, su integración social plena e igualdad real, así como su dignificación.

Consideramos un aspecto importante en la dignificación de las personas LGTBI el reconocimiento de la historia por los derechos LGTBI en Sevilla y de las personas que contribuyeron a ella, siendo parte del patrimonio histórico inmaterial de nuestra ciudad. Esto viene contemplado como uno de los ejes de intervención del I Plan Municipal Para Personas LGTBI de la Ciudad de Sevilla, más concretamente en el Eje 7. “PROMOCIÓN Y MEMORIA DE LA HISTORIA LGTBI” donde se dice que “se hace

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32
Observaciones		Página	20/23
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==		



imprescindible desarrollar medidas que consigan hacer justicia y dar presencia a las personas que han contribuido en la lucha por los derechos LGTBI en Sevilla”. Dentro de dicho eje, en el Objetivo Estratégico 3. “Difundir la memoria de la lucha sevillana por la libertad sexual y de género y de las aportaciones de las personas LGTBI a lo largo de la historia” se contemplan la Medida 2: “Divulgación de referentes LGTBI sevillanos/os o que hayan hecho aportaciones significativas en la ciudad de Sevilla.” Y la Medida 3: “Incorporación en el nomenclátor de Sevilla de nombres de calles o plazas, placas conmemorativas o monumentos que reconozcan la historia y la lucha de las personas LGTBI”.


Por todo lo expuesto, las entidades que se suman a esta petición y que se incluyen el Anexo solicitan el cambio en el nomenclátor de la ciudad de la Avenida de Las Letanías por Avenida mar Cambrollé, referido a la activista sevillana Mar Cambrollé por sus aportaciones en la lucha LGTBI desde los últimos años del franquismo, hasta la actualidad y ser un referente vivo de la lucha LGTBI de nuestra ciudad, conocida tanto a nivel nacional como internacional. Dicha activista **creció en dicho barrio y es donde comenzó su activismo social y contra la dictadura franquista**. Se incorporó a los grupos de la Parroquia de Las Letanías, donde promovió, desde la clandestinidad, la lucha social organizada en la consecución de mejoras para el barrio y terminó formando parte del Comité Federal de la JOC.

Mar Cambrollé fue fundadora, en 1977 y líder del Movimiento Homosexual de Acción Revolucionaria (MHAR) organización que convoca la primera manifestación por la libertad sexual en Andalucía en junio de 1978, también desde esta organización fue impulsora de la recogida de firmas para abolir la Ley de Peligrosidad Social, reuniéndose con numerosas organizaciones, partidos políticos y sindicatos para recabar apoyos. Inicio una campaña en Sevilla, recogida en la prensa de la época, por la libertad de Ocaña y otros compañeros que fueron detenidos en Barcelona en aplicación de la Ley de escándalo público. Entabla relaciones con otras organizaciones de lucha por los derechos LGTBI del país, instruyéndose en Barcelona, de la mano del histórico activista Armand de Fluviá, como él mismo relata en una carta en 2018. Consigue traer a todos los colectivos de España a Sevilla donde se celebró, la reunión más importante de la COFLHEE (Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado Español) en abril del 78 para marcar una acción unitaria con respeto a las movilizaciones de 1978 que salieron con la reivindicación de la abolición de la Ley de Peligrosidad Social, objetivo que se cumple parcialmente, ya que en diciembre de 1978 se excluyen los actos de homosexualidad de dicha ley.

Mar Cambrollé donó recientemente su colección privada de documentos históricos, compuesta por documentos inéditos de gran valor sobre los inicios de la lucha LGTBI en Andalucía en el postfranquismo al Archivo General de Andalucía que la nombró “Colección Mar Cambrollé”.

En los años 80, monta una tienda de moda que se convierte en el referente de las tribus urbanas y el movimiento LGTBI de la ciudad, participa en el documental “La Casa de las Sirenas” de Canal Sur, que recoge la lucha del colectivo LGTBI desde los años 60.

En 2007 es fundadora de la Asociación de Transexuales de Andalucía – Sylvia Rivera, organización que ha tenido un papel fundamental en la consecución de un marco legal pionero en España y Europa, basado en la despatologización de las identidades trans y la libre determinación de la identidad sexual, siendo una de las impulsoras de la Ley Trans de Andalucía en 2014, participando también en el desarrollo de los protocolos educativo y sanitario emanados de la ley. Todo esto ha convertido a Andalucía en el referente nacional de las personas trans. Teniendo Mar Cambrollé un papel fundamental.

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	21/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			

Desde 2009 hasta 2013, desde la presidencia de la Coordinadora Girasol convoca la manifestación del “Orgullo del Sur” en Andalucía que sin lugar a dudas sitúa a Sevilla en el mapa de los orgullos LGTBI autonómicos más importantes, después de el de Madrid.

Desde 2014 es promotora, desde ATA Sylvia Rivera, de un evento único en España, de carácter identitario, denominado Orgullo Trans que da visibilidad a las personas trans y sus demandas.

Fue fundadora y desde 2015 presidenta de la primera Federación de Colectivos Trans de España, Plataforma Trans.

Es una activista reconocida tanto a nivel nacional, con múltiples galardones, como internacionalmente donde ha recibido el reconocimiento de “Mujer de Calidad” en el Foro internacional de Mujeres de la Ciudad de México, en 2016. Así mismo recibió el máximo reconocimiento que otorga la Diversidad Sexual de Acapulco, a las personas que trabajan a favor de los derechos LGTBI. Fue elegida portavoz en Europa de la Red Internacional Sororitaria de Personas Trans, RESPETTTRANS.

Consideramos que en cumplimiento del I Plan Para Personas LGTBI de la Ciudad de Sevilla, se ha de reconocer y poner en valor las aportaciones de la activista histórica sevillana, Mar Cambrollé, que han transcendido nuestras fronteras, han puesto el nombre de nuestra ciudad en el mundo, dentro de la historia por los DDHH de las personas LGTBI. Constituyendo un patrimonio inmaterial de nuestro acervo cultural, no solo de las personas LGTBI, sino del conjunto de toda la ciudadanía de Sevilla. Destacando, además que este reconocimiento, sería de las pocas veces que se produce en vida.

Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el grupo político de Adelante Sevilla, viene a proponer, para su discusión y aprobación en este Pleno el siguiente ACUERDO


PRIMERO.- Iniciar los trámites oportunos para cambiar del nomenclátor de nuestra ciudad la Avenida de Las Letanías por Avenida Mar Cambrollé.

EL Sr. Algora reconoce la labor realiza por Mar Cambrollé, y que es merecedora de una calle en el Distrito, si bien un 15% de la Asociación Familiar de la Oliva son vecinos de Las Letanías y le han trasladado lo que supone cambiar el nombre de la Avenida, por ello propone a la representante de Adelante Andalucía si sería posible cambiar la propuesta, a los efectos que los Servicios competentes del ayuntamiento buscasen otra calle dentro del Distrito que no estuviera nominada y se le diera el nombre de Mar Cambrollé.

El Sr .Domínguez Gonzáles afirma es vecino del barrio desde el año 1971, no ve lógico que al barrio se le quite el nombre, lo que hay que hacer es buscar otra calle sin nombre y asignársela a Mar Cambrollé.

La Sra. García Muñoz afirma que conoce desde hace tiempo a Mar, ha trabajado mucho por el movimiento de los jóvenes del barrio y ha tenido un compromiso muy fuerte y hay que reconocerle la labor realizada, pero el cambio de denominación de vía de Las Letanías es complicado desde punto vista burocrático, y propone que se busque una vía que no esté nominada en el Barrio y se le dé el nombre de Mar Cambrollé.

El representante del PSOE afirma que se pone en valor el trabajo realizado, y que le queda por hacer a Mar Cambrollé , si bien se entiende que puede haber otros sitios en el barrio que no sea la Avenida de Las Letanías para hacerle un reconocimiento a Mar Cambrollé.

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	22/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			

La Sra. Presidenta se dirige a la representante de Adelante Andalucía afirmando que se ha planteado desde integrantes de la Junta Municipal un cambio en la propuesta, en el sentido de que se ponga el nombre de Mar Cambrollé a una vía del distrito ,y no en concreto a la actual Avenida de Las Letanías, a lo que la representante de Adelante Andalucía contesta que debe consultarlo con la entidad que le ha trasladado la propuesta.

La Sra. Presidenta cede la palabra al representante de la asociación que ha trasladado la propuesta a Adelante Andalucía , el cual afirma estar de acuerdo con la modificación de la propuesta en el sentido expuesto por los miembros de la Junta municipal.

La representante de Adelante Andalucía afirma estar de acuerdo con cambiar la redacción de la propuesta, siendo que la misma queda redactada de la siguiente forma:

PRIMERO.- Iniciar los trámites oportunos para nominar una calle, preferentemente en la Barriada de las Letanías con el nombre de Mar Cambrollé.

Tras el debate, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, con la enmienda realizada obteniéndose el siguiente resultado:


Votos a favor: 16
 Votos en contra: 0
 Abstenciones: 4

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada la propuesta de acuerdo con la enmienda realizada

Toma la palabra la Sra. Presidenta para felicitar a Mar Cambrollé, afirmando que estuvo reunida con las juventudes de ATA, a los que le trasladó que estaba totalmente de acuerdo con que Mar se merecía una calle en el Distrito, siendo que desde aquí le manda un saludo muy fuerte.

Sin más, la Sra. Presidenta despide a los asistentes, dándoles la enhorabuena por el excelente comportamiento en la sesión telemática y da por finalizada la sesión.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 19:50 horas se levanta la sesión, de lo cual yo como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación	nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/05/2021 11:21:19	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/05/2021 09:29:32	
Observaciones		Página	23/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nRPI+EW8Jpqx8zB3mXtx1A==			